

**Universidad Politécnica de Puerto Rico**  
**Recinto de San Juan**  
**Oficina de Asistencia Económica**

**Hoja de Datos del Estudiante y Cantidad de Préstamo a Solicitar**  
**AÑO ACADEMICO 2011-2012**

Antes de completar su Solicitud de Préstamo Estudiantil usted debe:

1. Procesar la solicitud de Beca Pell (FAFSA) para el año académico 2011-2012 y haber completado el Proceso de Verificación, si fue seleccionado para el mismo.
2. Leer el "Manual de Préstamos Estudiantiles". En este manual podrá encontrar información sumamente valiosa sobre el Programa de Préstamos Estudiantiles Federales.
3. Cumplir con los siguientes requisitos de elegibilidad:
  - Estar matriculado por lo menos a medio tiempo
    - 6 créditos o más por trimestre si es estudiante Sub-graduado
    - 3 créditos o más por trimestre si es estudiante Graduado
  - Tener promedio mínimo requerido (GPA):
    - 2.50 si es estudiante Sub graduado
    - 2.50 si es estudiante Graduado
  - Cumplir con la Norma de Progreso Académico de la Universidad Politécnica de Puerto Rico
  - Estar admitido como estudiante regular
  - No ser deudor del Departamento de Educación Federal
  - Tener necesidad económica
  - Si recibe beneficios por veteranos, rehabilitación vocacional u otra agencia federal o estatal, deberá entregar carta indicando los beneficios (\$) que recibirá durante el año académico.

***Todo estudiante deberá cumplir con los requisitos de elegibilidad en cada trimestre para ser elegible. Si al momento de recibir los fondos el estudiante no cumple con uno o más de los requisitos, éstos serán devueltos al gobierno federal.***

**Límites de Préstamos por Nivel Académico**

Créditos:	Año:	Tipo de Préstamo	Cantidad de préstamo	
Programa Subgraduado			Estudiante Dependiente	Estudiante Independiente
0-36	1	Subsidiado	\$3,500	\$3,500
		No Subsidiado	\$2,000	\$6,000
37-72	2	Subsidiado	\$4,500	\$4,500
		No Subsidiado	\$2,000	\$6,000
73-108	3	Subsidiado	\$5,500	\$5,500
		No Subsidiado	\$2,000	\$7,000
109-144	4	Subsidiado	\$5,500	\$5,500
		No Subsidiado	\$2,000	\$7,000
145-más	5	Subsidiado	\$5,500	\$5,500
		No Subsidiado	\$2,000	\$7,000
Programa Graduado		Subsidiado		\$8,500
		No Subsidiado		\$12,000

**TASAS DE INTERÉS PARA PRÉSTAMOS STAFFORD Y PLUS DEL PROGRAMA DE PRÉSTAMOS DIRECTOS**

**EFFECTIVO 1<sup>RO</sup> DE JULIO DE 2011**

TIPO DE PRÉSTAMO	NIVEL DE ESTUDIOS	Primer Desembolso entre Julio 1, 2010 y Junio 30, 2011 (Ver nota)	Primer Desembolso entre Julio 1, 2011 y Junio 30, 2012
Préstamo Subsidiado	Sub graduado	4.50	3.40
	Graduado	6.80	6.80
Préstamo No Subsidiado	Sub graduado	6.80	6.80
	Graduado	6.80	6.80

Préstamo PLUS	Padres y Estudiantes a nivel Graduado	7.90	7.90
---------------	---------------------------------------	------	------

NOTA: Efectivo el 1<sup>ro</sup> de julio de 2010, los únicos préstamos que se pueden hacer son bajo el programa de Préstamos Directos.

Gastos de Originación – estos son unos cargos que hace el Gobierno Federal para manejar los préstamos estudiantiles. Estas cantidades se le reducen de la totalidad de préstamo solicitado.

TIPO DE PRÉSTAMO	GASTOS DE ORIGINACIÓN	TASA DE DESCUENTO
Préstamo Subsidiado y No Subsidiado	1.0%	0.5%
Préstamo PLUS	4.0%	1.5%